



Ayuntamiento de  
Talavera de la Reina

**Área de Servicio:** Secretaría General  
**Expediente Nº:** 00229/2023/SEC  
**Asunto:** JGL. Sesión ordinaria de 6 de noviembre de 2023

**Resolución de la Alcaldía-Presidencia relativa a la aprobación de la convocatoria y orden del día de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local a celebrar el lunes 6 de noviembre de 2023.**

Visto la relación de expedientes concluidos que la Secretaría ha puesto a disposición de esta Alcaldía-Presidencia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, artículo 124 de la citada Ley y artículo 112 del Real Decreto 2568/ 1986, de 28 de noviembre de 1986, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF), RESUELVO:

**Primero.** Convocar **SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIO**, a celebrar por la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** el próximo **LUNES, día 6 DE NOVIEMBRE DE 2023**, a las **09:30 HORAS**, en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria en caso de no existir el quórum exigido en la primera, en el Antiguo Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina, a fin de resolver los puntos incluidos en el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1º. Acta de la sesión anterior.

- Borrador del acta de la sesión ordinaria de 30 de octubre de 2023.

2º. Expte. 00622/2023/PER. Bases y convocatoria para la provisión de una plaza de Encargado Parque Móvil, por promoción interna y concurso-oposición, de la Oferta de Empleo del año 2020 aprobadas mediante Resolución de Alcaldía-Presidencia 2023-4672, de 17 de agosto de 2023. Recurso de reposición. Desestimación. Aprobación.

3º. Expte. 00131/2022/CON. Contrato de suministro y obras de instalación complementarias, de luminarias led, equipos electrónicos de encendido en sustitución de los existentes, cuadros de mando y protección y sistemas de telegestión, en diferentes calles de Talavera de la Reina, y pistas de tenis El Prado, dentro de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado Talavera 2017-2023, cofinanciada en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER a través del programa operativo plurirregional de España 2014-2020. Certificaciones núm. 1, 2 y 3, del Lote 2. Aprobación.

4º. Expte. 00131/2022/CON. Contrato de suministro y obras de instalación complementarias, de luminarias led, equipos electrónicos de encendido en sustitución de los existentes, cuadros de mando y protección y sistemas de telegestión, en diferentes calles de Talavera de la Reina, y pistas de tenis El Prado, dentro de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado Talavera 2017-2023, cofinanciada en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER a través del programa operativo plurirregional de España 2014-2020. Certificaciones núm. 1, 2 y 3, del Lote 3. Aprobación.

5º. Expte. 00152/2022/CON. Contrato de las obras de nuevos itinerarios ciclistas en la ciudad de Talavera de la Reina, en el Marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, cofinanciado en un 90% por la Unión Europea Next – Generation EU. Certificación núm. 1, 2 y 3, del Lote 3. Aprobación.

6º. Expte. 00175/2022/CON. Contrato de las obras para la ejecución del II Plan de asfaltado (avenidas y vías urbanas principales) de Talavera de la Reina 2022. Certificación núm. 4. Aprobación.

7º. Expte. 00184/2022/CON. Contrato de obra de rehabilitación de la azulejería de la Basílica de Nuestra Señora del Prado de Talavera de la Reina, cofinanciada en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional -FEDER- con cargo a la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI). Certificación núm. 1, 2 y 3. Aprobación.

8º. Expte. 00148/2022/PAT. Reclamación por responsabilidad patrimonial por humedades en nave sita en calle General Cuesta nº. 4. Sentencia 206/2023, de 19 de octubre de 2023, del Juzgado Contencioso Administrativo nº. 3 en procedimiento abreviado 288/2022 sección F. Toma de conocimiento.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOSE JULIAN GREGORIO LOPEZ	ALCALDE - PRESIDENTE	02/11/2023 09:30
VIOLETA VICENTE DIAZ	SECRETARIA GENERAL ACCIDENTAL	02/11/2023 09:47



80067607423021326107e700600082e1

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

2023 - 6531

LIBRO

02/11/2023

Ayuntamiento de  
Talavera de la Reina

**Área de Servicio:** Secretaría General  
**Expediente N°:** 00229/2023/SEC  
**Asunto:** JGL. Sesión ordinaria de 6 de noviembre de 2023

9º. Expte. 00171/2023/PAT. Concesión demanial sobre el espacio libre del Centro Cultural El Salvador para terraza. Primera prórroga ordinaria. Aprobación.

10º. Expte. 01094/2021/URB. Programa de Actuación Urbanizadora para el desarrollo de la Unidad de Actuación nº 1 del Sector Tajo, de Talavera de la Reina. Decreto, de 20 de octubre de 2023, del Juzgado Contencioso Administrativo n.º 2 de Toledo, en procedimiento ordinario 232/2023 L. Remisión del expediente y personación en juicio. Aprobación.

11º. Asuntos de trámite urgente.

12º. Información, impulso y control.

**Segundo.** Notificar la presente Resolución a los miembros integrantes de la Junta de Gobierno Local, advirtiéndoles que, conforme a lo dispuesto en el artículo 12.1 del ROF, deberán comunicar con la antelación necesaria cualquier causa justificada que implique la imposibilidad de asistir a la citada sesión.

**Tercero.** Que por la Secretaría General se ponga a disposición de los/as Sres. y Sras. Concejales/as la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, acompañando a la convocatoria copia de las actas de las sesiones anteriores que se sometan a aprobación, en su caso.

Los expedientes estarán a disposición de los concejales en la Secretaría General de conformidad con el artículo 84 del R.O.F.

No obstante, si fuera posible, los expedientes en formato electrónico podrán consultarse a través de la sede electrónica del Ayuntamiento. Y aquellos que todavía se encuentren en formato papel en las dependencias de la Secretaría General.



800676d7423a021326107e70060b082e1

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOSE JULIAN GREGORIO LOPEZ VIOLETA VICENTE DIAZ	ALCALDE - PRESIDENTE SECRETARIA GENERAL ACCIDENTAL	02/11/2023 09:30 02/11/2023 09:47